El Doctor Antonio Feliz de Vreta Regente la
vara de alcalde mayor en esta ciudad de Mallorca y Menorca
y el licenciado Rodrigo Vanes de Ovalle alcalde mayor de
Hago saber a mi y a los nuestros vecinos y mayores
ayuntamiento de la ciudad y su de numero de la ciudad
que el capitan Pedro Feliz de Vreta Regidor procurador
general de la ciudad trata con Rodrigo Nuñez sobre
los maravedis que a la ciudad tiene de arrendamiento
hizo de la imposicion del año pasado de ochenta y
siete y la otra de imposicion que en ella se
presentaron Lorenzo Nuñez pidio que del libro de acuerdos
de esta ciudad se le diese un traslado signado y autorizado
en manera que haga fee de como a la ciudad
le son veinte y siete reales y tres dineros y pasa de
ochenta y ocho y que se quita
la imposicion y que Lorenzo Nuñez tenia de
arrendamiento y que se le
ha de dar el traslado signado y autorizado
en manera que haga fee y en
nuestra ausencia se le diese y otorgase
Lo cual Lorenzo Nuñez pide traslado signado
en manera que haga fee a tenor que tiene este
entendimiento de dar y que se le
a de dar y otorgar el dicho Feliz de Vreta
lo que cumpla y mandamos en
el reyno y en Mallorca a diez e
nueve dias del mes de abril año de mil
y quinientos y noventa y nueve años

El Doctor
Antonio Feliz.

Por mandado
Alonso
de Alcaraz

Ayuntamiento de Mallorca
Yo miguel
Colom naverro vecino mayor del ayuntamiento
de la ciudad de Mallorca y su publico del numero de la
Procurador Real en este reyno doy fe y saquen un traslado del
que se me manda mandamiento se me manda que de testimonio quien se